

Expediente: 1691/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PEREZ ROXANA JUDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - PEREZ, Roxana Judith-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1691/23



H108012951293

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PEREZ ROXANA JUDITH s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 1691/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209562925501 a la Cuenta Corriente Bancaria N° 314000002101053, CBU 2850140230000021010533 que la CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, CUIT 30-51799955-1 posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$117.196,04 -en concepto de planilla aprobada en autos. MLI-1691/23

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.